

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2007.

Cuarto.—Reelección de auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para subsanar y elevar a público.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente se les informa de su derecho a solicitar un complemento de convocatoria en los términos previstos en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, Autos Montalt, Sociedad Anónima, representada por Bartolomé Poyatos García.—33.568.

MUSEO DE CERA DE BARCELONA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para cuyo acto se ha señalado el día 29 del mes de Junio, a las 12 horas de su mañana, en el domicilio social de Pasaje de la Banca, 7 de Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 del mismo mes de Junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas del Ejercicio de 2007 o sea el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria formulados y de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al Ejercicio de 2007.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, o sea las Cuentas del Ejercicio y Propuesta sobre Aplicación de Resultados, así como de pedir la entrega inmediata o envío gratuito de todos los documentos mencionados.

En Barcelona., 7 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Enrique Alarcón García.—29.856.

NAUTILUS, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, n.º 266, bajos, el próximo día 27 de junio de 2008 a las catorce horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, combramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del Resultado, del ejercicio 2007, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—Administradora, Margarita Bustamante García.—29.452.

NAVARRA INICIATIVAS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Navarra Iniciativas Empresariales, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el Hotel La Perla de Pamplona, el día 23 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital, aprobación si procede y delegación de facultades en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas, tal y como establece el artículo 212-2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 15 de mayo de 2008.—Juan José Gómez Laurenz.—Secretario del Consejo de Administración.—33.637.

NODALIA SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

CIC CASTILLA INFORMÁTICA CONSULTING, SOCIEDAD ANÓNIMA

CENTRAL DE PROCESOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

T.Q.M. KAIZEN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales celebradas el 10 de abril de 2008, Nodalia Solutions, Sociedad Limitada en su condición de Socio Único de Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima y de Tqm Kaizen, Sociedad Limitada después de aprobar el Proyecto de Fusión por absorción redactado por los administradores de las cuatro sociedades, adoptaron, en

tre otros, el acuerdo de aprobar la fusión de las sociedades Nodalia Solutions, Sociedad Limitada, Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima y Tqm Kaizen, Sociedad Limitada, mediante la absorción de estas tres últimas por la primera con disolución sin liquidación de Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima y Tqm Kaizen, Sociedad Limitada y el traspaso en bloque de sus patrimonios a favor de la sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos que integran el activo y el pasivo de Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima y Tqm Kaizen, Sociedad Limitada y la especialidad contemplada en el artículo 250 de dicha Ley, por ser Nodalia Solutions, Sociedad Limitada, la titular de la totalidad del capital social de Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima y Tqm Kaizen, Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las tres sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 del mismo texto legal, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión por absorción asiste a los acreedores de las tres sociedades en los términos previstos en dicho artículo.

Valladolid, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de Nodalia Solutions, Sociedad Limitada Juan Valentín Gamazo García.—El Presidente del Consejo de Administración Cic Castilla Informática Consulting, Sociedad Anónima, Juan Valentín Gamazo García.—El Administrador de Central de Procesos Informáticos, Sociedad Anónima, Juan Posadas Serrat.—El Administrador de Tqm Kaizen, Sociedad Limitada, Juan Posadas Serrat.—31.573.

2.ª 21-5-2008

NOGRARO INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 11 horas, del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para sub-

sanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M.ª Echano Basaldúa.—32.164.

NORTE MOTOR, S. A. (Sociedad absorbente)

ELEPHANT ROOM, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas Generales y Universales de Norte Motor, S. A. y Elephant Room, S. L. celebradas el día 8 de mayo de 2008 aprobaron por unanimidad el balance de fusión de la Sociedad Absorbida, de fecha 31 de diciembre de 2007 y la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque por sucesión universal de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente que no se necesitará aumentar su capital social al estar íntegramente participada por la Sociedad Absorbida. La fusión se realiza conforme al proyecto de fusión conjunto suscrito por los administradores de todas las sociedades el día 13 de Marzo de 2008 y depositado en los Registros Mercantiles de Asturias y Madrid los días 7 de abril de 2008 y 25 de abril de 2008, respectivamente.

Se hace constar el derecho de los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y los demás documentos relacionados con la fusión mediante su envío o entrega gratuita. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Gijón y Madrid, 9 de mayo de 2008.—Los administradores, Miguel Pérez Villar por Norte Motor, S. A.—Miguel Amador Pérez-Carballo Villar por Norte Motor, S. A., y María Rosario Carballo Sánchez por Norte Motor, S. A. y Elephant Room, S. L.—31.585.

2.ª 21-5-2008

NOVAINDES DESARROLLO INMOBILIARIO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Siguiendo instrucciones del Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Novaindes Desarrollo Inmobiliario, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Sevilla, avenida San Francisco Javier, número 24, planta 10.ª, el día 16 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y aceptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del aumento de capital con aportaciones dinerarias.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 144.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 18 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Taira San José Gómez.—33.626.

NOVICO MÉDICA, S. A.

Por decisión del Administrador Solidario de la sociedad, de fecha 8 de mayo de 2008, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Venezuela número 122, de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello con relación al ejercicio de 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los administradores para el año 2008.

Quinto.—Autorización a Flace Investments, Sociedad Limitada para llevar a cabo operaciones comerciales.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas en relación a las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los administradores sobre la misma.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Sandro Flace.—32.100.

OLMA 2006, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2008, a las 10 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39 de Madrid y, en segunda convocatoria el día 25 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Adopción de los acuerdos necesarios para modificar la documentación legal de la sociedad para adaptarla al cambio de entidad depositaria.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—32.045.

OPEN MARKET INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el P.º de la Castellana, 151 bis, 2.ª planta de Madrid y en segunda convocatoria el día 25 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Sustitución de la Entidad Gestora, encargada de la gestión, administración y representación de la Sociedad.

Quinto.—Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Octavo.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Noveno.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Décimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Undécimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de